

ACTA N° 0001 DE 2018
FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCIÓN HUMANISTA
Asamblea General Extraordinaria

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, siendo las 3:00 p.m. del Día 23 de abril del 2018, se reunieron en Asamblea General Extraordinaria, previa convocatoria, efectuada conforme a los estatutos legales y la Ley, las siguientes personas: LUDER FUENTES TORRES con el propósito de tratar temas varios, esta reunión fue presidida por el convocante LUDER FUENTES TORRES y se desarrollo con el firme propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación de quórum
2. Elección de Presidente adhoc y Secretario adhoc de la Reunión.
3. Autorización de solicitud ante la DIAN para la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos.
4. Conclusiones y tareas.

Puesto a consideración el orden del día fue aprobado y se procedió a darle desarrollo a la reunión.

1. Verificación de quórum

En este punto el secretario adhoc de la reunión, verifico la asistencia de 100% de los miembros fundadores existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir conforme a nuestros estatutos legales y la ley

2. Elección de Presidente adhoc y Secretario adhoc de la Reunión.

En uso de la palabra el señor Luder Fuentes Torres, informo a los asistentes que los objetivos de esta convocatoria eran: la elección de presidente adhoc y secretario adhoc de la reunión; solicitud ante la DIAN para la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos.

3. Autorización de solicitud de Permanencia ante la DIAN

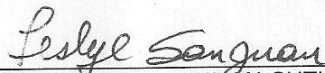
La asamblea asigna a el director ejecutivo de la fundación organización acción humanista el señor: Luder fuentes torres, identificado con Cedula de ciudadanía 72185634 de Barranquilla para adelantar todos los tramites y gestión ante la DIAN para la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos. De tal forma que el dignatario manifestó su aceptación.

4. Conclusiones y tareas:

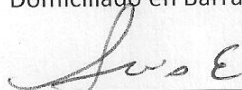
En este punto y para concluir, el presidente adhoc y la secretaria adhoc de la reunión dieron lectura al acta, la cual estuvo conforme a lo desarrollado en la reunión y fue aceptada por cada uno de sus miembros. El director de la fundación, LUDER FUENTES TORRES quedó obligado a inscribir la presente acta de registro pertinente para el cumplimiento del requisito de publicidad de lo decidido por la Asamblea General para desarrollar todos los trámites ante la DIAN para la permanencia de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos.

Para mayor constancia se suscribe la presente acta por los intervinientes firmando el acta a las 4:30 p.m del Día 23 de abril del 2018, El acta fue aprobada por todos los miembros presentes.

La presente acta es Fiel copia de su original.



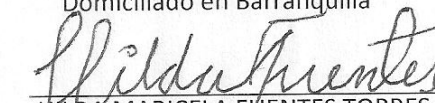
LESLYE ASTRID SANJUAN GUTIERREZ
CC 32'795.937 de Barranquilla
Presidente adhoc de la reunión
Domiciliado en Barranquilla



LUIS EDUARDO FUENTES TORRES
C.C. 72271777 de Barranquilla
Secretario de adhoc de la reunión
Domiciliado en Barranquilla



LUDER FUENTES TORRES
CC.72185634 de Barranquilla
Representante legal
Domiciliado en Barranquilla



HILDA MARICELA FUENTES TORRES
C.C.32.877.206 de Barranquilla
Secretario
Domiciliado en Barranquilla